



# RESOLUCIÓN CS N° 510 - 19

2019 "Año del 70° Aniversario de la  
Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

Avellaneda, 25 OCT 2019

## VISTO:

El Expediente N°933/2019, la Resolución R. N° 55/2011, las Resoluciones C.S. N° 17/2012, 569/2017, 517/2018, y

## CONSIDERANDO:

Que desde la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional se propuso la creación de la carrera Especialización en Estructura Económica de Argentina y la aprobación de su Plan de Estudio.

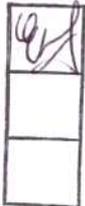
Que las carreras de posgrado constituyen espacios académicos destinados a la capacitación, actualización y/o el perfeccionamiento de profesionales, docentes y/o investigadores, en un área temática.

Que la Escuela de Posgrado tiene a su cargo las actividades académicas correspondientes a los estudios de posgrado.

Que el Consejo Departamental de Tecnología y Administración ha realizado la elevación correspondiente.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior ha tomado la intervención que le compete proponiendo el dictado de la presente resolución.

Que se ha aprobado por unanimidad en la LXXVI° Sesión Ordinaria del Consejo Superior.



Que se ha expedido el Servicio de Asesoría Jurídica Permanente de la Universidad.

Que la presente se dicta de conformidad con lo establecido en el art. 39 del Estatuto de la Universidad Nacional de Avellaneda.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar la creación de la carrera de posgrado "Especialización en Estructura Económica de Argentina".

**ARTICULO 2º:** Aprobar el Plan de Estudio de la carrera que se acompaña como ANEXO I de la presente Resolución.

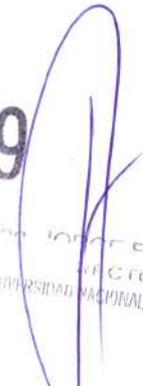
**ARTICULO 3º:** Elevar a las autoridades del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para su consecuente validación nacional.

**ARTICULO 4º:** Regístrese. Comuníquese a la Secretaría de Consejo Superior, a la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional, a la Secretaría Académica, al Departamento de Tecnología y Administración, a la Escuela de Posgrado y a la Dirección de Evaluación Institucional. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN C.S. N°:**

**510 - 19**

  
**Dr. Ariel Somoza Barón**  
Secretario de Consejo Superior  
Universidad Nacional de Avellaneda

  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA E INSTITUCIONAL  
SECRETARÍA DE ASesorÍA JURÍDICA PERMANENTE  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



RESOLUCIÓN CS Nº

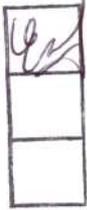
510 - 19

2019. "Año del 70º Aniversario de la Gratiitud de la Enseñanza Universitaria"

ANEXO I

Universidad Nacional de Avellaneda

**Plan de Estudio Especialización en Estructura Económica Argentina**



**1. Fundamentación**

El análisis de la estructura de las economías surgió en los albores del siglo XX, a partir de la necesidad de ampliar los conocimientos de las ciencias económicas sobre la imperfección en el comportamiento de los mercados. De esto se desprende el interés de algunos referentes latinoamericanos de la teoría económica, alejados de la corriente convencional, por analizar los factores estructurales que pueden diferenciar los resultados de naciones que aplican el mismo tipo de políticas económicas pero que no convergen al equilibrio general que postula la ortodoxia.

Así es como el análisis de la estructura económica (productiva, tecnológica, socio-laboral) comenzó a tener una gravitación fundamental para el entendimiento de las rigideces intrínsecas a las que se enfrentan los distintos países en el camino hacia el desarrollo. Particularmente, la heterogeneidad de la estructura económica es la fuente principal de complejidades relativas a desequilibrios externos, de ahorro, energéticos, de brecha tecnológica, de distribución del ingreso, etc. Desde esta perspectiva, se evidencia con claridad que el análisis de la estructura económica, busca discernir aquellas dinámicas sectoriales que el análisis de la corriente principal simplifica.

En este sentido, las visiones críticas surgidas en la segunda posguerra como el estructuralismo latinoamericano, los teóricos de la dependencia y las teorías neomarxistas, empiezan a poner en jaque la adaptabilidad de la extrapolación de la lógica marginalista como recetario unívoco para construir modelos de equilibrio general, con microfundamentos que explican el comportamiento de individuos incorporados como átomos homogéneos.



DR. JORGE CAZZONI  
DIRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



RESOLUCIÓN CS N° 510 - 19

2019 - Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria



Dentro de esa contextualización se encuentra la economía argentina, con distintos grados de especificidades, pero cuya complejidad, creemos, ha derivado en la necesidad de una formación acorde, que permita comprender el funcionamiento de esta sociedad y sus instituciones para atender las problemáticas actuales y vislumbrar una solución.

Si bien Argentina está inserta dentro de un funcionamiento económico mundial, que opera con leyes propias, los aspectos particulares son condicionantes de los resultados generales que pueden esperarse de determinadas políticas locales. Dichas particularidades surgen desde la propia formación de la Nación como Estado moderno y se desarrollan dinámicamente a través de la historia, en un proceso de identidad nacional que no puede ser soslayado por la teoría. Así, procesos históricos como las guerras de la independencia y civiles hasta la consolidación del Estado, la instauración del modelo agroexportador del siglo XIX y la inserción del país en la economía capitalista mundial, la inmigración europea, el fenómeno de los gobiernos de masas con el radicalismo y el peronismo a través del voto secreto y obligatorio, el proceso de industrialización a partir de la crisis mundial de 1929 y los derrocamientos militares a gobiernos democráticos constituyen hechos que son parte determinante de la estructura económica propia. Su comprensión es indispensable para emprender un camino empírico propio hacia el desarrollo, formulando, calificando y ejecutando al análisis económico para la práctica profesional en general.

Teniendo en cuenta el complejo entramado social y las bases teóricas en que se apoya el estructuralismo, la Especialización se propone una formación de profesionales, sustentada desde un abordaje teórico-práctico, que les permita indagar y accionar empíricamente sobre la realidad en sus distintas disciplinas que, lógicamente, tienen que relacionarse con la economía y la sociedad. El fundamento teórico para la práctica empírica es clave para que una política o acción pueda cumplir sus objetivos. Los hechos históricos y los actores sociales también deben ser parte de la formación ya que, en determinadas circunstancias, son los causales que explican los efectos de dichas políticas. Nuestro país cuenta con extensas políticas e iniciativas económicas que fracasaron por no



DR. JORGE ESCALZONE  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



# RESOLUCIÓN CS Nº 510 - 19

2019 "Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"



tener en cuenta las especificidades de la estructura económica nacional, es decir, las prescripciones genéricas son la causa.

La dinámica económica de las últimas décadas ha incrementado la participación de actores no tradicionales del esquema productor-consumidor de la economía de mercado, como las ONG's, cooperativismo, asociativismo y otros integrantes de la denominada economía social. Incluso las nuevas corrientes que expresan la economía feminista. Estos nuevos roles requieren de un enfoque alternativo a las abstracciones del *mainstream*, que contemple tanto su acción y participación en la actividad económica, a fin de expandir sus áreas de influencia, como el impacto de las políticas públicas.

En nuestro país, la disciplina ha contado con importantes exponentes que contribuyeron a la expansión de la frontera del conocimiento tanto desde el punto de vista teórico como desde la aplicación en el campo de la economía política. Un progreso tan prolífico de esta rama del saber económico no es casual, sino que se enmarca en una economía local que, a lo largo de su historia, sufrió desequilibrios sistémicos que derivaron en profundas crisis y marcados ciclos de amplia volatilidad. El hecho de que se trate de un país que se subió tardíamente al tren del desarrollo global tiene que ver con una historia que se inicia aún antes del proceso de independencia pero también con factores geográficos, sumados a otros de índole institucional, política y cultural. Esto último pone a la cuestión social en el centro de los factores explicativos de las contrariedades económicas e implica que en países como el nuestro no se puedan deslindar los problemas de la dinámica productiva del resto de los factores socioeconómicos.

Con todo, se destaca la necesidad de formar especialistas capaces de interpretar, transmitir y operar en una realidad económica con variables particulares que la distinguen y la alejan de la posibilidad de ser estudiada bajo las generalidades de otras naciones y teorías. A tales fines, esta carrera es un recurso escaso en un entorno profesional que se presenta mayormente carente de los instrumentos para adaptar prescripciones teóricas complejas a las particularidades locales. Este componente de diferenciación es un importante valor agregado para la oferta académica actualmente

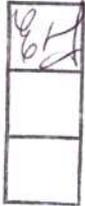


Dr. JORGE CALZONI  
DECANO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



# RESOLUCIÓN CS Nº 510 - 19

2019 "Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"



vigente, buscando, como fin último, aportar a una acción política transformadora en pos de la mejor distribución del ingreso y la soberanía económica.

## 2. Denominación del Posgrado:

Especialización en Estructura Económica Argentina

## 3. Título que otorga

Especialista en Estructura Económica Argentina

## 4. Objetivos del Posgrado:

El objetivo principal del posgrado es formar especialistas en el campo de la economía argentina desde un enfoque estructuralista.

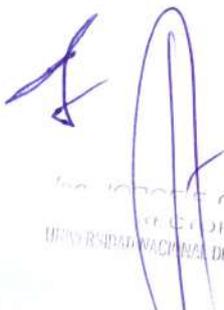
Entre los objetivos específicos se destacan:

- Desarrollar un panorama general del funcionamiento de la economía argentina a través de un sustento teórico-práctico que tenga en cuenta sus especificidades dentro del sistema global en el cual está inserta.
- Valorar el impacto socioeconómico de determinadas políticas económicas y ampliar las herramientas de cada estudiante para el estudio y diseño de políticas públicas.
- Identificar las problemáticas socioeconómicas de las distintas regiones de nuestro país a partir del análisis de los circuitos productivos y de las economías regionales.
- Comprender tanto la perspectiva histórica de los procesos socioeconómicos, como los actores sociales involucrados en la dinámica sectorial y sus relaciones de interés.
- Analizar el impacto de los sucesos y la dinámica de la economía internacional en el ciclo económico interno.

## 5. Características curriculares de la carrera

### a. Requisitos de ingreso

La Especialización está dirigida principalmente a profesionales que cuenten con especial interés por las ciencias sociales. Por antonomasia, se orienta a egresados/as de carreras

  
SECRETARÍA DE ASUNTOS LEGALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



# RESOLUCIÓN CS Nº 510 - 19

2019 "Año del 70º Aniversario de la  
Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"



relacionadas con la economía, la historia, la sociología, las ciencias políticas y las ciencias de la comunicación, pero también puede constituirse en una elección académica apropiada para profesionales de abogacía, filosofía, antropología, ciencias del arte y demás disciplinas con particular inquietud por la economía social.

Será requisito mínimo poseer título de grado académico otorgado por universidades nacionales, públicas o privadas, o instituciones acreditadas del extranjero.

Se considerarán los siguientes casos como excepcionales:

- Graduados/as de estudios de nivel superior no universitario de una carrera con CUATRO (4) años o más de duración.
- Graduados/as de pregrado universitario que cuenten con antecedentes académico-profesionales pertinentes y/o formación equivalente.

Quienes no cumplan con los requisitos de titulación podrán postularse y, en estos casos particulares, la Comisión Académica evaluará principalmente la experiencia profesional y los antecedentes de formación de cada candidato/a. En casos necesarios, se deberá presentar una carta de recomendación o aval profesional de nivel jerárquico superior de su ámbito laboral.

## b. Perfil del Graduado

Quien se gradúe de esta Especialización contará con las herramientas necesarias para el análisis de la estructura económica y del correlato empírico de las teorías disponibles. Contará con un conjunto de saberes acerca del comportamiento y líneas de acción de los sectores productivos y de los actores sociales que participan de las distintas ramas de la actividad económica, sus vínculos y relaciones de interés.

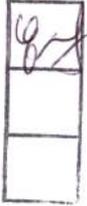
Tendrá capacidad para reconocer los principales actores de la economía argentina, las tensiones entre sectores hegemónicos y contrahegemónicos, la evolución de la distribución del ingreso en las cadenas de valor y la correlación de fuerzas entre clases

DR. HORACIO CATRONI  
SECRETARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



# RESOLUCIÓN CS Nº 510 - 19

2019 "Año del 70º Aniversario de la  
Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"



sociales. Asimismo, contará con las herramientas necesarias para llevar adelante un análisis económico a partir de una lectura estructuralista del funcionamiento de la economía y una interpretación de la realidad, histórica y coyuntural, de los diferentes sectores productivos.

Se espera que quien se gradúe de esta Especialización, tenga la capacidad de transformar la realidad actual, proponiendo en su entorno económico-productivo innovadoras estrategias de crecimiento, transformación e inclusión social, teniendo en cuenta los alcances, posibilidades y limitaciones de la teoría. Así cómo realizar aportes a las políticas de estado.

c. Modalidad:

Virtual

d. Localización de la propuesta:

De acuerdo al Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), validado ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), las carreras que se desarrollen bajo esta modalidad tendrán lugar en la plataforma virtual de la Universidad Nacional de Avellaneda, cabiendo la posibilidad de contar con actividades optativas presenciales. Particularmente, la Especialización contará con una única instancia presencial obligatoria, al momento de la defensa del Trabajo Final Integrador.

e. Asignación horaria de la carrera:

La carga horaria total de la carrera es de 420 horas.

f. Trayecto estructurado del Plan de Estudio:

i. Organización del Plan de Estudio

La Especialización está organizada en tres grandes ejes temáticos, que propenden a fortalecer la apropiación de los contenidos por parte del estudiante:

DR. JOSÉ E. CASZONI  
SECRETARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



# RESOLUCIÓN CS Nº 510 - 19

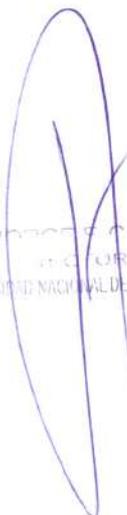
2019 "Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"



- Eje General: compuesto por las materias troncales de la carrera, a saber: Nociones de Economía Política, Problemáticas de la Historia de la Economía Argentina, Estructuralismo Latinoamericano y Estructura Económica Argentina. En este primer módulo se busca que se trabajen los contenidos y herramientas indispensables para comprender, contextualizar y examinar de forma crítica los principales tópicos ordenadores del análisis de la Estructura Económica Argentina.
- Eje Sectorial: articulado a partir de las temáticas focalizadas en dinámicas sectoriales de la economía argentina que permitirán que se trabajen saberes específicos. Las asignaturas que lo conforman son: Sector Público y Actores Sociales, Sector Industrial Argentino, Sector Agropecuario Argentino y Sistema Financiero Argentino.
- Eje Metodológico: Este tercer eje pretende comprender y profundizar los recursos y metodologías de recolección de datos, el análisis de estos y la elaboración de la estructura del proyecto final. Se focaliza en la elaboración de la evaluación final de cada estudiante. Estará compuesto por dos asignaturas: Diseño de Trabajo Final Integrador y Taller de formulación de Trabajo Final Integrador.



PROFESOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

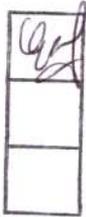




RESOLUCIÓN CS Nº

510

- 2019 "Año del 70º Aniversario de la  
Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"



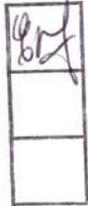
Nº	Actividad Curricular	Carga Horaria	Créditos Académicos	Horas teóricas	Horas prácticas	Modalidad
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>						
1	Nociones de Economía Política	40	3	25	15	A distancia (Teórico-Práctica)
2	Problemáticas en la Historia Económica Argentina	40	3	25	15	A distancia (Teórico-Práctica)
3	Estructuralismo Latinoamericano	40	3	25	15	A distancia (Teórico-Práctica)
<b>Subtotal</b>		<b>120</b>	<b>9</b>	<b>75</b>	<b>45</b>	-
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>						
4	Estructura Económica Argentina	40	3	25	15	A distancia (Teórico-Práctica)
5	Sector Público y Actores Sociales	40	3	25	15	A distancia (Teórico-Práctica)
6	Sector Agropecuario Argentino	40	3	25	15	A distancia (Teórico-Práctica)
<b>Subtotal</b>		<b>120</b>	<b>9</b>	<b>75</b>	<b>45</b>	-

Ing. JORGE F. CALZONI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



# RESOLUCIÓN CS Nº 510 - 19

2019 "Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"



TERCER TRIMESTRE						
7	Sistema Financiero Argentino	40	3	25	15	A distancia (Teórico-Práctica)
8	Diseño de Trabajo Final Integrador	40	3	20	20	A distancia (Teórico-Práctica)
9	Sector Industrial Argentino	40	3	25	15	A distancia (Teórico-Práctica)
<b>Subtotal</b>		<b>120</b>	<b>9</b>	<b>70</b>	<b>50</b>	-
CUARTO TRIMESTRE						
10	Taller de formulación de Trabajo Final Integrador	60	4	12	48	A distancia (Práctica)
<b>Subtotal</b>		<b>60</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>48</b>	-
<b>Carga horaria total plan de estudios</b>		<b>420</b>	<b>31</b>	<b>232</b>	<b>188</b>	

\*1 Se considera un crédito académico a la unidad de aprendizaje que valora el trabajo efectivo que realiza un estudiante para aprobar la asignatura (horas de clase, trabajo de campo, trabajo en grupo, lecturas y tecnología educativa, entre otras). Según Reglamento de Posgrado 1 crédito equivale a 15 hs de trabajo.

La asignación de créditos en el plan de estudios permite reconocer tramos curriculares, ciclos, prácticas, asignaturas u otras experiencias formativas del estudiante que serán evaluadas por la Comisión Académica para su valoración en el plan de estudios. Asimismo, favorece el intercambio y la movilidad, de acuerdo con los intereses formativos del futuro especialista.

Todas las anteriores actividades curriculares son obligatorias para obtener el título de Especialista en Estructura Económica Argentina.

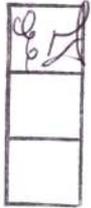
## ii. Formación Práctica

Ing. JORGE F. CALZONI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



# RESOLUCIÓN CS Nº 510 - 19

2019 Año del 70° Aniversario de la  
Gratuidad de la Enseñanza Universitaria



Las asignaturas se desarrollarán en la modalidad a distancia, a través de la plataforma virtual de la UNDAV. En cada una de las actividades curriculares se utilizará una estrategia pedagógica integral que utilice soportes materiales y recursos tecnológicos diseñados especialmente para la construcción colectiva de los conocimientos. Asimismo, cada material didáctico se elaborará especialmente para el desarrollo de cada asignatura.

Estas tendrán como principal recurso de enseñanza la modalidad de taller, mediado por las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de debatir colectivamente, de manera sincrónica o asincrónica, los contenidos expuestos.

Además, se prevé la posibilidad de realizar ejercicios prácticos de producción personal o grupal. Por su parte, en el Trabajo Final Integrador (TFI) se espera que cada estudiante articule de manera armónica los saberes teóricos internalizados a lo largo de la Especialización con las realidades de su entramado territorial.

### iii. *Contenidos Mínimos del Plan de Estudio*

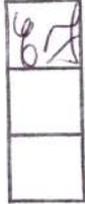
#### 1. Nociones de Economía Política

Economía como ciencia social. Rol de la matemática como ciencia auxiliar. Construcción de modelos analíticos y rol de los supuestos al momento de simplificar la realidad. Debates actuales entre escuelas del pensamiento económico respecto al objeto y método de la ciencia. Individualismo metodológico en la ciencia económica. Economía ortodoxa y heterodoxa en la actualidad. La economía política clásica. Economía marxista. Economía marginalista. Elementos de economía kaleckiana y sraffiana. Estadística descriptiva. Econometría. Teoría del Consumidor. Función de demanda lineal. Teoría del Productor. Mercado de factores. Distribución funcional del ingreso y sustitución factorial. Equilibrio eficiente con pleno empleo de los factores. Principales agregados macroeconómicos. Economía Keynesiana. Crítica al mercado de trabajo neoclásico. Elementos autónomos de la demanda agregada. Propensión marginal a consumir y paradoja de la frugalidad. Equilibrio general con desempleo de factores productivos. Eficiencia marginal del capital y tasa de interés.

Ing. JORGE F. CALZON,  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



2. Problemáticas en la historia económica argentina

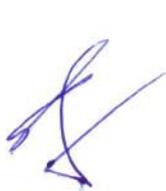


Procesos históricos como determinantes de la estructura económica argentina. Los debates de la época de la independencia y los albores del pensamiento económico nacional. Regímenes de acumulación a partir de la constitución del Estado Nacional: el modelo agroexportador, la industrialización por sustitución de importaciones, el modelo de valorización financiera y el nuevo modelo de crecimiento tirado por la demanda. Tensiones económicas históricas: los ciclos de crecimiento—estrangulamiento—recesión, dinámicas de fuga de capitales y endeudamiento externo. Los procesos de redistribución del ingreso. Principales crisis y programas de estabilización. Deuda pública y planes de reestructuraciones. Dinámica de la concepción del desarrollo económico en cada etapa histórica: consolidación nacional, PBI per cápita, industrialización y acceso a derechos económicos.

3. Estructuralismo Latinoamericano

El surgimiento del estructuralismo latinoamericano. Fundamentación y relación con teorías del desarrollo económico. Estado del arte en la posguerra. El método histórico estructuralista. Los principales referentes teórico: Raúl Prebisch, Celso Furtado, Aníbal Pinto, José Medina Echavarría, Aldo Ferrer, Helio Jaguaribe, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Osvaldo Sunkel, Theotonio Dos Santos y Marcelo Diamand. Estructuralismo y heterodoxia. El esquema centro-periferia. La teoría de la dependencia. La industrialización en Latinoamérica y las nuevas teorías del desarrollo, los casos de México, Brasil y Argentina. La CEPAL y el pensamiento de Raúl Prebisch. El ocaso de la industrialización, cambio estructural y la nueva agenda del desarrollo, neoestructuralismo y posmarxismo. Modelos económicos comparados: América Latina y el sudeste asiático. Análisis cuantitativo macroeconómico y evolución de los indicadores de desarrollo socioeconómicos. Nuevas teorías del desarrollo económico y la renovación del paradigma estructuralista.

4. Estructura Económica Argentina



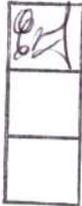
ing. JORGE F. CALZONI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



RESOLUCIÓN CS Nº

510 - 19

2019 "Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"



Heterogeneidad estructural. Definición de Estructura productiva desequilibrada. Estructura actual del PBI. Inflación cambiaria o inflación estructural: el caso argentino comparado con otros países latinoamericanos. Comportamiento cíclico de la economía argentina. Excedentes en la economía argentina y la formación de activos externos. La inflación como elemento redistributivo del ingreso. Disyuntiva entre el agro y la industria. Corrientes nacionales derivadas del Estructuralismo Clásico. Versión anglosajona de los '80. Principales definiciones y aplicaciones sectoriales específicas. Evaluación de los procesos macroeconómicos subyacentes. Debates de coyuntura. Dinámica de los ciclos económicos seculares. El impacto de los ciclos financieros de las economías desarrolladas sobre economías con restricción externa. Causales de las crisis de balanza de pagos. La escasez de divisas y los limitantes para las experiencias desarrollistas. Bloques regionales (Mercosur) y teorías contrapuestas a la hegemonía de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Políticas económicas para superar la Elasticidad Precio de la Demanda (EPD). Recursos naturales, factores idiosincráticos e integración. Circuitos productivos y economías regionales.

#### 5. Sector público y actores sociales

El sector público en la estructura económica argentina. Estructura y organigrama del sector público nacional. Las finanzas públicas argentinas: recursos y erogaciones. La seguridad social. Estructura impositiva nacional. Principales normativas impositivas. La relación entre los modelos económicos, los ciclos políticos y los actores sociales desde una perspectiva histórica. Estructura social argentina: un análisis desde el ingreso poblacional. Análisis sociológico de los partidos políticos argentinos. Principales asociaciones de trabajadores y empresariales argentinas: origen histórico y situación actual. El impacto de las políticas económicas en los distintos actores sociales y las líneas de acción emprendidas. Indicadores sociales del INDEC. Pobreza por ingreso y estructural. Mercado de trabajo. Programas de empleo. Teletrabajo. Empleo no registrado, subocupación y desocupación. Nuevos actores sociales. La emergente de la economía social: cooperativismo y asociativismo. La economía feminista. Economía popular. Movimientos sociales. Programas sociales. AUH, efectos sociales y económicos.

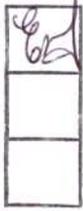
ing. JORGE F. CALZONI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



# RESOLUCIÓN CS Nº 510 - 19

2019 "Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

## 6. Sector agropecuario argentino



Características generales y particulares de la producción agropecuaria en Argentina. El crecimiento del ingreso nacional y su relación con el sector agropecuario. El rol del sector agropecuario en el desarrollo económico local y su relación con otros sectores. La empresa agropecuaria y el empresario rural; tamaño de las explotaciones y tipología de productores. Los nuevos actores sociales del sector agropecuario. Modelos de empresas agropecuarias y de integración. Cálculo del valor de la empresa agropecuaria. Comercialización de la producción agropecuaria. La bolsa de cereales y la liquidación de divisas del sector agroexportador. Las formas de intervención del Estado en la producción agropecuaria. Objetivos e instrumentos de la política agropecuaria: impuestos, créditos y subsidios; efectos. Organizaciones de productores. Cooperativismo agropecuario. Los sindicatos. La política agropecuaria en otras partes del mundo: el caso de la Unión Europea.

## 7. Sistema financiero argentino

Contextualización histórica del pensamiento financiero. Nociones introductorias de matemática financiera y finanzas personales. Planificación y control económico-financiero. Toma de decisión de financiamiento, principales vectores. Estructura del sistema financiero argentino. El Banco Central de la República Argentina. El mercado de capitales argentino. La Comisión Nacional de Valores. Regulaciones. El mercado cambiario y su relación con el nivel del tipo de cambio. Análisis empírico de los esquemas actuales de financiamiento local: por regiones, por sector de actividad y por tipo de producción. Decisión de inversión-desinversión. Análisis del capital de trabajo y concepto de "apalancamiento". Valuación de empresas. Mercado de capitales y finanzas estructuradas: opciones de financiamiento para gobiernos subnacionales. Valuación de activos e instrumentos convencionales y no convencionales. Introducción a los costos: administración, comportamiento y métodos de costeo. Microfinanzas, "crowdfunding" y nuevos esquemas de financiamiento. Economía social y microcréditos en Argentina.

## 8. Diseño de Trabajo Final Integrador

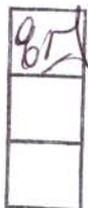
Ing. JORGE F. CALZONI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



RESOLUCIÓN CS Nº

510 - 19

2019 "Año del 70º Aniversario de la  
Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"



Construcción del problema de investigación. La elección del tema y el problema. Construcción de interrogantes que dan lugar a la investigación. Problemas metodológicos. Construcción del objeto de estudio. Estado de la cuestión. Búsqueda, revisión y "fichado" bibliográfico sobre el tema elegido. Marco teórico. Articulación de contenidos teóricos con la cuestión metodológica. Las distintas escuelas y modalidades disciplinares e interdisciplinares. Técnicas de investigación. Formulación del proyecto. Hipótesis. Objetivos generales y específicos.

#### 9. Sector industrial argentino.

Teorías de la organización industrial. Modelos de competencia y estructuras de mercado. Teoría de los juegos, esquemas de negociación-cooperación y teoría de los contratos. Equilibrio de Nash. Modelo de la franja de competencia y de competencia monopolística. Cuotas de mercado y concentración. Barreras a la entrada y la salida del mercado. Precios predatorios, precios límites, exceso de capacidad y proliferación de productos. Integración vertical y costos de transacción. Estrategias cooperativas de competencia. Postindustrialismo y cambio en la estructura ocupacional. Características de las sociedades postindustriales. Organización y teorías industriales modernas. La dinámica histórica de la industria argentina. Estructura actual de la industria argentina: principales ramas productivas y empleadoras. Los principales empresarios y grupos empresariales argentinos. Los sindicatos industriales. Modelos económicos e impacto en la actividad industrial. La actividad industrial y el mercado interno. Industrias que exportan. Concentración y extranjerización de la industria argentina. Industrias y commodities. Políticas industriales argentinas. Financiamiento del sector industrial. Principales problemáticas del sector. Limitantes del crecimiento del sector industrial. El vínculo con la ciencia y la tecnología.

#### 10. Taller de Trabajo Final Integrador

Lineamientos generales del Trabajo Final Integrador. Objeto de estudio y objetivos del Trabajo. Aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos, formulaciones y contrastes empíricos. Herramientas para el análisis y la investigación en agregados y sectores

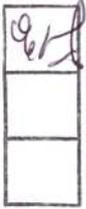
ing. JORGE F. CALZON,  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



# RESOLUCIÓN CS Nº 510 - 19

2019 "Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

económicos. Usos y fuentes de datos e información económica. El uso y la aplicación de software y nuevas tecnologías de la información.



## 6. Propuesta de Seguimiento Curricular

Una vez aprobadas todas las actividades curriculares, la Comisión Académica aprobará el plan de trabajo del TFI y la dirección de este, momento a partir del cual cada estudiante tendrá 6 (seis) meses para la presentación a la defensa.

Se podrá solicitar una prórroga de hasta 6 (seis) meses más, a los fines de concluir la cursada de las asignaturas pendientes en función del dictado de las mismas, y de otros 3 (tres) meses para la presentación de la defensa del TFI.

En todos los casos la solicitud de prórroga deberá estar debidamente fundamentada y ser aprobada por la Comisión Académica.

### a. Evaluación Final

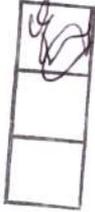
El Trabajo Final Integrador (TFI) –de carácter teórico-práctico– versará sobre algunas de las problemáticas, áreas o temas desarrollados en el Posgrado. En concreto, se prevé que cada estudiante identifique alguna de las vertientes principales del pensamiento estructuralista, abordadas durante el desarrollo de los diferentes seminarios de la especialización, y pueda vincularla de manera integral con sus realidades locales. Por lo tanto, el TFI estará compuesto de una parte conceptual y de una sección de aplicación al análisis del caso seleccionado. Además, deberá ofrecer un desarrollo y análisis temático relacionado con la carrera, conclusiones y fuentes bibliográficas consultadas.

### b. Condiciones de permanencia, evaluación y graduación

Ing. JORGE F. CALZONI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



2019 "Año del 70º Aniversario de la  
Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"



La aprobación de los seminarios consistirá en la presentación adecuada de trabajos prácticos, monografías y/o actividades evaluativas, dependiendo del caso, que serán solicitados por cada docente; quien establecerá la modalidad de evaluación.

La calificación se expresará en escala numérica de uno (1) a diez (10), sin decimales. Para la aprobación de cada curso se requerirá la nota mínima de cuatro (4).

En casos debidamente justificados, la dirección del posgrado podrá establecer, en acuerdo con cada docente, los requerimientos adicionales de aprobación para aquellos/as estudiantes que no hayan cumplido con los requisitos de entrega de actividades y/o exámenes, según cronograma establecido.

Las condiciones para la graduación de la Especialización en Estructura Económica Argentina son:

1. Cursar y aprobar las distintas actividades curriculares obligatorias propuestas.
2. Cumplir con los requerimientos académicos y con las condiciones explicitadas en el reglamento de educación a distancia.
3. Aprobar el Trabajo Final Integrador (TFI), de forma individual.
4. Haber cumplido con los compromisos financieros.

Dr. Ariel Somoza Barón  
Secretario de Consejo Superior  
Universidad Nacional de Avellaneda

Ing. JORGE F. CALZONI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS Nº

510 - 19